

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día 29 de Noviembre del año dos mil trece, se reúnen los **C.C. L.C. Arturo Jorge Parra Oviedo**, Subdirector Administrativo y Presidente; el **C.P. Pedro Bueno Flores**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; y Secretario Ejecutivo; **Vocales del Sector Público: L.C.C. Jorge Faibre Álvarez**, Subdirector de Noticias y Programas Informativos; el **L.E.S. Ariel Ortiz**, Subdirector de Deportes; el **L.A.E. Dario Hernández Zamudio**, Subdirector de Mercadotecnia; el **Ing. Manuel Iza Huesca**, Subdirector de Operaciones; el **Lic. Homero R. Bibiano Fernández**, Subdirector de Televisión; la **C. Cristina Medina González**, Subdirectora de Radio Más; la **L.C. Yadira del Carmen Castellanos Tobías**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y el **Lic. Jesús García Viveros**, Jefe del Departamento Jurídico; todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo, estuvieron presentes como **Asesor: el Dr. Oscar Javier Cárdenas Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sector Finanzas y Administración y por parte del Sector Privado el **Vocal: C.P.C. Alfonso Alberto Rigoberto Córdoba Meza**, en representación de la **C.P.C. Cecilia L. Coronel Brizio**, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Organismo Público Descentralizado Radiotelevisión de Veracruz**, en el contexto del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Informe del seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Ordinaria del subcomité de adquisiciones que se llevaron a cabo en este ejercicio 2013.

4.- Informe de las adjudicaciones que se han realizado en el transcurso de la 2ª. Quincena de Octubre y 1ª. Quincena de Noviembre 2013.

5.- Se informa del cambio de los miembros del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo.

6.- Se informa de la Licitación Simplificada No. LS/110C80801/009/2013, relativa a la Adquisición de Mobiliario para Radiotelevisión de Veracruz.

7.- Se informa de la Licitación Simplificada No. LS/110C80801/013/2013, relativa a la Adquisición de Equipo Electrónico para Unidad Móvil HD de Radiotelevisión de Veracruz.

8.- Se informa de la Licitación Simplificada No. LS/110C80801/014/2013, relativa a la Contratación de los Servicios de Acondicionamiento Acústico y Racks de la Unidad Móvil Citlaltepetl.

9.- Se solicita autorización mediante dictamen que determina la procedencia de adjudicar de manera directa la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo del equipo transmisor de TV y sistema de antenas que se encuentran en la estación transmisora del cerro de las Lajas, municipio de las Vigas de Ramírez, Ver.

10.- Se solicita autorización mediante dictamen que determina la procedencia de adjudicar de manera directa por excepción de ley la adquisición de software para encriptar señal satelital, servicio de mantenimiento y licencias de audio en formato MPEG2 de la marca IDC (International Datacasting), para equipos del centro de distribución de señales de Radiotelevisión de Veracruz.

11.- Se solicita autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada No. LS/110C80801/015/2013 relativa a la contratación del suministro de diversos materiales en la estación transmisora de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Ocozotepec municipio de San Pedro Sotepan, así como la autorización para otorgar el 30% de anticipo.

12.- Asuntos Generales

1.- LISTA DE ASISTENCIA

En primer término, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes, todos a los que se hace referencia en el primer párrafo de esta acta, por lo que existe quórum y los acuerdos que en la presente se emitan, tendrán la validez que al respecto otorgan las disposiciones en la materia. Por otra parte se exhiben los oficios números RTV/DRM/ADQ/692, 693, 694, 695, 696 y 697, de fecha 25 de noviembre del año en curso; con los que fueron convocados los miembros del sector privado y asesores, destacándose que no enviaron representantes la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa; la Cámara

Mexicana de la Industria de Construcción y el Comité Coordinador Empresarial del Estado de Veracruz.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Revisado el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad.

3.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES QUE SE LLEVARON A CABO EN ESTE EJERCICIO 2013.

Se presentan a este subcomité por conducto del Secretario Ejecutivo de este Órgano Colegiado, el seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Ordinaria del subcomité que se llevaron a cabo en este Organismo, durante este ejercicio 2013, lo anterior a petición de la Delegación Especial de este Organismo.

ACUERDO: RTV. S.O.057.13.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados del informe relacionado con los seguimientos de los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria y Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones de este Organismo, ejercicio 2013. Siendo el punto autorizado por este órgano colegiado.

4.- INFORME DE LAS ADJUDICACIONES QUE SE HAN REALIZADO EN EL TRANCURSO DE LA 2ª. QUINCENA DE OCTUBRE Y 1ª. QUINCENA DE NOVIEMBRE 2013.

Se presentan a este subcomité informes del **16 al 31 de Octubre** del año en curso, por un monto total adjudicado de **\$ 64,776.02** (sesenta y cuatro mil setecientos setenta y seis pesos 02/100 M.N.) antes de IVA que corresponde a 7 operaciones y **del 01 al 15 de Noviembre 2013** por un monto total adjudicado de **\$ 100,395.31** (Cien mil trescientos noventa y cinco pesos 31/100 M.N.) antes de IVA que corresponde a 3 operaciones, ambos entregados a la Dirección General de Control y Evaluación en la Contraloría General del Estado, referente a las adjudicaciones realizadas por éste organismo, con los números de oficio **RTV/SA/716/2013** y **RTV/SA/765/2013** respectivamente.

ACUERDO: RTV. S.O.058.13.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados de los informes, en relación a los egresos ejercidos por este Organismo.

5.- SE INFORMA DEL CAMBIO DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE ORGANISMO.

Se informa a este Órgano Colegiado el cambio de Vocal de este Subcomité de Adquisiciones del **L.C.C. Edgar López Herrera**, por el **L.E.S. Ariel Ortiz**, lo anterior dentro de las atribuciones que establece el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de este Organismo en su artículo 31.

ACUERDO: RTV. S.O.059.13.

Los miembros del Subcomité se dan por enterados del cambio del miembro L.C.C. Edgar López Herrera, por el L.E.S. Ariel Ortiz, como vocal de este órgano colegiado.

6.- SE INFORMA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/110C80801/009/2013, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se informa que el día veinte de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, de la Licitación Simplificada **No. LS/110C80801/009/2013, relativa a la Adquisición de Mobiliario para Radiotelevisión de Veracruz**, invitando a las empresas:

- **Carcot Grupo Comercial, S.A. de C.V.**
- **Multiservicios Alternos, S.A. de C.V.**
- **Muebles y Equipos del Golfo S.A. de C.V.**
- **Alta Comercialización en Oficinas S.A. de C.V.**

Con la finalidad de que participaran con sus propuestas técnicas y económicas.

RESOLVIENDO

Que valorados los aspectos técnico y económico de las propuestas presentadas por los proveedores participantes, con el fin de elegir a favor de Radiotelevisión de Veracruz las mejores condiciones en cuanto a cumplimiento de especificaciones técnicas, precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes; y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, Radiotelevisión de Veracruz obtuvo el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) número **SSE/D-01864/2013**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**), número **110C80801/000010A/2013**, por lo cual se determinó:

A).- La empresa **Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V.**, se le adjudica el contrato correspondiente a las partidas Nos. 1 y 2, por un importe subtotal de \$

Cerro de la Galaxia SN. Col. Unidad del Bosque, Xalapa, Veracruz, México • Tel. (228) 8423500 Fax (228) 8423504

4/11

452,200.00 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), más 16% del impuesto al valor agregado de \$ 72,352.00 (Setenta y dos mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), dando un total de \$ 524,552.00 (Quinientos veinticuatro mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Condiciones:

Lugar de entrega, Libre a bordo en las instalaciones de Radiotelevisión de Veracruz; **Forma de pago,** crédito de 30 días naturales siguientes a la entrega del mobiliario a entera satisfacción de la convocante y presentación de la factura debidamente requisitada. El pago se efectuará en moneda nacional mediante transferencia bancaria a la cuenta del proveedor; **Vigencia de precios,** 45 días naturales.

ACUERDO: RTV. S.O.060.13.

Los miembros del subcomité se dan por enterados y aprueban la Adquisición de Mobiliario para este Organismo.

7.- SE INFORMA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/110C80801/013/2013, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO PARA UNIDAD MÓVIL HD DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se informa que el día quince de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, de la Licitación Simplificada **No. LS/110C80801/013/2013, relativa a la Adquisición de Equipo Electrónico para Unidad Móvil HD de Radiotelevisión de Veracruz,** invitando a las empresas:

- **Delta e Cero, S.A. de C.V.**
- **Getzel, S.A. de C.V.**
- **Multiservicios Alternos, S.A. de C.V.**
- **Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V.**
- **Sistemas Digitales en Audio y Video, S.A. de C.V.**

Con la finalidad de que participaran con sus propuestas técnicas y económicas.

RESOLVIENDO

Que valorados los aspectos técnico y económico de las propuestas presentadas por los proveedores participantes, con el fin de elegir a favor de Radiotelevisión de Veracruz las mejores condiciones en cuanto a cumplimiento de especificaciones

técnicas, precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes; y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, Radiotelevisión de Veracruz obtuvo el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) número **SSE/D-01216/2013**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**), número **110C80801/00008A/2013**, por lo cual se determinó:

A).- La empresa **Sistemas Digitales en Audio y Video, S.A. de C.V.**, se le adjudica el contrato correspondiente a las partidas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, por un importe subtotal de \$ **185,412.86 (Ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos doce pesos 86/100 M.N.)**; más 16% del impuesto al valor agregado de \$ **29,666.06 (Veintinueve mil seiscientos sesenta y seis pesos 06/100 M.N.)**, dando un total de \$ **215,078.92 (Doscientos quince mil setenta y ocho pesos 92/100 M.N.)**.

Condiciones:

Lugar de entrega, Libre a bordo en las instalaciones de Radiotelevisión de Veracruz; **Forma de pago**, crédito de 30 días naturales siguientes a la entrega del equipo a entera satisfacción de la convocante y presentación de la factura debidamente requisitada. El pago se efectuará en moneda nacional mediante transferencia bancaria a la cuenta del proveedor; **Vigencia de precios**, 45 días naturales.

ACUERDO: RTV. S.O.061.13.

Los miembros del subcomité se dan por enterados y aprueban la adquisición de equipo electrónico para la unidad móvil HD para este Organismo.

8.- SE INFORMA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/110C80801/014/2013, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO Y RACKS DE LA UNIDAD MÓVIL CITLALTEPETL.

Se informa que el día quince de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, de la Licitación Simplificada **No. LS/110C80801/014/2013, relativa a la Contratación de los Servicios de Acondicionamiento Acústico y Racks de la Unidad Móvil Citlaltepetl**, invitando a las empresas:

- **Interpro It, S.A. de C.V.**
- **Multiservicios Alternos, S.A. de C.V.**
- **Carcot Grupo Comercial, S.A. de C.V.**
- **Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V.**

Cerro de la Galaxia SN. Col. Unidad del Bosque, Xalapa, Veracruz, México • Tel. (228) 8423500 Fax (228) 8423504

6/11

Con la finalidad de que participaran con sus propuestas técnicas y económicas.

RESOLVIENDO

Que valorados los aspectos técnico y económico de las propuestas presentadas por los proveedores participantes, con el fin de elegir a favor de Radiotelevisión de Veracruz las mejores condiciones en cuanto a cumplimiento de especificaciones técnicas, precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes; y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, Radiotelevisión de Veracruz obtuvo el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) número **SSE/D-01216/2013**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**), número **110C80801/00008A/2013**, por lo cual se determinó:

A).- La empresa **Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V.**, se le adjudica el contrato correspondiente a las partidas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, por un importe subtotal de **\$ 210,680.00 (Doscientos diez mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, más 16% del impuesto al valor agregado de **\$ 33,708.80 (Treinta y tres mil setecientos ocho pesos 80/100 M.N.)**, dando un total de **\$ 244,388.80 (Doscientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N.)**.

Condiciones:

Lugar de entrega, en las instalaciones del prestador del servicio que resulte adjudicado; **Forma de pago**, crédito de 30 días naturales siguientes a la entrega de los trabajos a entera satisfacción de la convocante y presentación de la factura debidamente requisitada. El pago se efectuará en moneda nacional mediante transferencia bancaria a la cuenta del proveedor; **Vigencia de precios**, 45 días naturales.

ACUERDO: RTV. S.O.062.13.

Los miembros del subcomité se dan por enterados y aprueban la contratación de los servicios de Acondicionamiento Acústico y Racks de la Unidad Móvil Citlaltepétl de este Organismo.

9.- SE SOLICITA AUTORIZACIÓN MEDIANTE DICTAMEN QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO TRANSMISOR DE TV Y SISTEMA DE ANTENAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACIÓN TRANSMISORA DEL CERRO DE LAS LAJAS, MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.

Se solicita a este subcomité autorización para llevar a cabo la adjudicación directa por excepción de ley para la contratación de los servicios de "mantenimiento correctivo del equipo transmisor de TV y sistema de antenas que se encuentran en la estación transmisora del cerro de las Lajas, municipio de las Vigas de Ramírez, Ver". debido a que al paso de los años y por el uso normal de estos equipos varias tarjetas y componentes electrónicos se dañaron y los transmisores no están trabajando a su potencia nominal, por esta razón es necesario que se realicen los mantenimientos correctivos para cumplir con la cobertura autorizada por la COFETEL; concluyendo que la mejor opción para contratar dicho mantenimiento es la empresa Dicimex S.A. de C.V., ya que es la representante directa exclusiva de fábrica en México de los equipos de transmisión de TV con que cuenta la estación transmisora de Cerro Las Lajas, como lo indica en su carta de exclusividad expedida por la fábrica y es con la única con quien se puede adquirir el contrato de mantenimiento para el equipo antes mencionado, a un mejor precio y con mejores condiciones de entrega. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al artículo 55 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave

ACUERDO: RTV. S.O.063.13.

Los miembros del Subcomité, se dan por enterados y autorizan la procedencia de adjudicar de manera directa la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo del equipo transmisor de tv y sistema de antenas que se encuentran en la estación transmisora del cerro de Las Lajas, municipio de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de este Organismo.

10.- SE SOLICITA AUTORIZACIÓN MEDIANTE DICTAMEN QUE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA ENCRIPtar SEÑAL SATELITAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LICENCIAS DE AUDIO EN FORMATO MPEG2 DE LA MARCA IDC (INTERNATIONAL DATACASTING), PARA EQUIPOS DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

Se solicita a este subcomité autorización para llevar a cabo la adjudicación directa por excepción de ley para adquisición de software para encriptar señal satelital, servicio de mantenimiento y licencias de audio en formato MPEG2 de la marca IDC (International Datacasting), para equipos del centro de distribución de señales de Radiotelevisión de Veracruz. debido a que desde el año 2003 este Organismo adquirió equipo de la IDC (International Datacasting) con las cuales se envía señales de radio y televisión vía satélite multiplexada, derivado de lo anterior, deben usarse refacciones de la misma marca para su mantenimiento y asegurar su funcionamiento óptimo, de lo contrario el salir del aire o dejar de transmitir por un periodo

prolongado, así como no hacerlo a la potencia autorizada por los organismos reguladores, puede ocasionar que Radiotelevisión de Veracruz sea acreedor a multas significativas o cancelación del servicio por parte de la COFETEL; concluyendo que la mejor opción para la contratación de los servicios es la empresa Grupo Etercom, S.A. de C.V. la cual es la representante directa exclusiva de fábrica en México de los equipos de transmisión satelital con que cuenta este organismo. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al artículo 55 fracciones IX y X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.

ACUERDO: RTV. S.O.064.13.

Los miembros del Subcomité, se dan por enterados y autorizan el dictamen técnico que determina la procedencia de adjudicar de manera directa la adquisición de software para encriptar señal satelital, servicio de mantenimiento y licencias de audio en formato MPEG2 de la marca IDC (International Datacasting), para equipos del centro de distribución de señales para este Organismo.

11.- SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/110C80801/015/2013 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES EN LA ESTACIÓN TRANSMISORA DE RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ, UBICADA EN OCOZOTEPEC MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOTEAPAN, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EL 30% DE ANTICIPO.

Se solicita a este Órgano Colegiado, autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada **No. LS/110C80801/015/2013** relativa a la **contratación del suministro de diversos materiales en la estación transmisora de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Ocozotepec municipio de San Pedro Soteapan**, así como la autorización del 30% de anticipo, lo anterior en base a lo establecido en el artículo 6 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para tal efecto se obtuvo el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) número **SSE/D-1216/2013**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) número **110C80801/00008A/2013**.

ACUERDO: RTV. S.O.065.13.

Los miembros del Subcomité quedan enterados y aprueban llevar a cabo contratación del suministro de diversos materiales en la estación transmisora de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Ocozotepec municipio de San Pedro Soteapan, Ver. Asimismo autorizan otorgar el anticipo del 30% para la Licitación Simplificada antes mencionada.

12.- ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar y para los efectos legales procedentes, se cierra la presente, a las catorce horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen derecho, todos los que en ella intervinieron para su debida constancia.

POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

L.C. ARTURO J. PARRA OVIEDO
Presidente

C.P. PEDRO BUENO FLORES
Secretario Ejecutivo

L.E.S. ARIEL ORTIZ
Vocal

L.C.C. JORGE FAIBRE ÁLVAREZ
Vocal

**L.A.E. DARIO HERNÁNDEZ
ZAMUDIO**
Vocal

LIC. JESÚS GARCÍA VIVEROS
Vocal

ING. MANUEL IZA HUESCA
Vocal

**LIC. HOMERO R. BIBIANO
FERNÁNDEZ**
Vocal

C. CRISTINA MEDINA GONZÁLEZ
Vocal

**L.C. YADIRA DEL CARMEN
CASTELLANOS TOBIÁS**
Vocal

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SECTOR FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**

DR. OSCAR JAVIER CÁRDENAS RODRÍGUEZ

POR EL SECTOR PRIVADO

C.P.C. ALFONSO ALBERTO RIGOBERTO CÓRDOBA MEZA
Representante del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.